

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MULTICOMERCIO CASTRO C&B S.A MULTICASTRO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL.**

A los 27 dias del mes de Marzo del año 2015, siendo las 08H00, en las instalaciones de la empresa MULTICOMERCIO CASTRO C&B S.A MULTICASTRO, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (UDS)
1309195822	CASTRO BARBERAN NANCY ARACELY	ECUADOR	656
0916267287	GUERRERO CHICA ALEXANDER AGUSTIN	ECUADOR	144
Totales de acciones o capital social			800

Todos los accionistas de la Sociedad MULTICOMERCIO CASTRO C&B S.A MULTICASTRO, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 11 de marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas y socios en las oficina principal de la sociedad. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Conocer y Aprobar el informe del comisario, 2) Conocer y Aprobar el informe del Gerente General; 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014. Preside la Junta el Sr. Alexander Guerrero Chica Presidente de la compañía, y como secretario el Sr. Orlando Espinales Gerente General de la compañía. El Presidente informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

1. Informe del Gerente General El Sr. Orlando Espinales, toma la palabra "Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, los Estados Financieros que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, los cuales reflejan el movimiento que se dio a la compañía en el periodo que culmino, el mismo que es aprobado por unanimidad **2°. Informe del Comisario** El comisario procede a entregar el informe manifestando que se ha realizado la fiscalización de los estados financieros de acuerdo como establecen las normas legales vigentes, el mismo que la junta lo aprueba por unanimidad **3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE**

DE 2014. El Contador procede a exponer a la Junta los resultados obtenidos en el periodo 2014 los mismos que reflejan la situación económica de la compañía, interviene el Gerente General reforzando las explicaciones, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. La Secretara dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 el Presidente de la Junta levanto la sesión.



ALEXANDER AGUSTIN GUERRERO CHICA
ACCIONISTA - PRESIDENTE



NANCY KRANGEL CASTRO BARBERAN
ACCIONISTA



ORLANDO ESPINALES CARRANZA
GERENTE GENERAL